

161241 - Ella se ha convertido recientemente al Islam y quiere conservar a su perro

Pregunta

He tenido un perro por once años y cambié mi religión al Islam. Sé que está prohibido tener un perro en la casa, pero el perro estaba antes de mi cambio de religión, ¿serán aceptadas mis oraciones? Una vez que el perro muera, no volveré a tener jamás un perro a causa de lo que sé.

Respuesta detallada

En primer lugar, una de las cosas que debemos entender es que Islam significa sumisión a Dios, aferrándose a Sus normas y aceptando Su sabiduría, porque la esencia del Islam está basada en el verdadero servicio a Dios ('ubudíyah), El Único, El Dominador. Cuanto más una persona se consagra al servicio de Dios, más la elevará Él en estatus espiritual y más la guiará, aceptando sus obras.

Entonces, el nudo del asunto es amar a Dios y amar a Sus mensajeros y profetas, que la paz esté con todos ellos, como Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):

“Di: Si verdaderamente amáis a Allah ¡Seguidme! Y Allah os amará y os perdonará los pecados. Allah es Absolvedor, Misericordioso” (Ali 'Imrán, 3:31).

La integridad de los cielos y la Tierra está basada en el concepto de este amor; con él el corazón del musulmán cobra vida, a medida que busca complacer a Dios. Ciertamente, esto es lo que diferencia al musulmán del no musulmán, porque el musulmán se somete a la ley y el decreto de Dios por amor, respeto y veneración, mientras que el no musulmán piensa que “el servicio a Dios” significa ser forzado a seguir la letra de la ley, descuidando su espíritu y significado, aún cuando Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):

“No hay compulsión en la religión. Verdaderamente, el camino recto ha sido diferenciado del error” (al-Báqarah 2:256).

En segundo lugar, una vez que el musulmán comprende que el amor a Dios toma precedencia sobre el amor a cualquier otra cosa, y que la obediencia a Él es más importante que seguir sus deseos y preferencias personales o cualquier cosa que vaya contra la complacencia de Dios y el amor a Él, y que el signo del verdadero amor es la obediencia a Dios y el apego a Sus órdenes en todos los asuntos, tanto en lo grande como en lo pequeño, entonces será fácil para él resistirse a sus preferencias personales y abandonar todos los asuntos mundanos, si al hacerlo puede lograr la complacencia del Señor de los Mundos. Entonces será fácil para él sacrificarse y sacrificar su riqueza por causa de Dios, glorificado y exaltado sea, en tanto el sacrificio sea amado por Dios y lo acerque a Él para lograr Su complacencia. Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):

“Ciertamente Allah recompensará con el Paraíso a los creyentes que sacrifican sus vidas y sus bienes combatiendo por la causa de Allah hasta vencer o morir. Ésta es una promesa verdadera que está mencionada en la Torá, el Evangelio y el Corán; y Allah es Quien mejor cumple Sus promesas. Alegraos pues, por este sacrificio que hacéis por Él, y sabed que así obtendréis el triunfo grandioso” (at-Táwbah, 9:111).

Tercero, conservar un perro sin razón es algo prohibido para el musulmán, y va en detrimento de su recompensa. Aunque esto no invalida sus buenas obras completamente, y sus oraciones y buenas obras no serán rechazadas a causa de eso, su recompensa se verá reducida en cantidad porque el musulmán pierde una parte de ella cada día a causa de ello.

Se narró que Abu Hurairah (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien tiene un perro, se le reducirá un quirat (es decir, una cierta cantidad) de sus buenas obras cada día, excepto si el perro cuida los campos o el ganado”. Narrado por al-Bujari, 3324; Muslim, 1575.

Ver también la respuesta a la pregunta No. [69840](#).

En resumen: el largo tiempo que has tenido a tu perro no es una justificación para conservarlo, cuando el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos ha prohibido hacerlo y nos ha advertido de esta gran reducción en la recompensa de una persona, aún si esto no invalida sus oraciones.

Con respecto al pasado, si tú no conocías la prohibición de conservar un perro en ese entonces, no hay culpa sobre ti si Dios quiere, y no habrá ninguna reducción de la recompensa para tus buenas obras a causa de ello.

Y Allah sabe más.